

Veraneo porteño y sociabilidad en los pueblos de los alrededores de Buenos Aires. San Fernando de la Buena Vista (1871-1889)

Summering and sociability in the towns surrounding Buenos Aires:
San Fernando de la Buena Vista (1871-1889)

Recibido: 12/07/2024 – Aceptado: 27/12/2024

Héctor Mario Segura

Universidad de Buenos Aires, Argentina
alejandro1segura@gmail.com

Resumen

El artículo analiza una práctica característica de las clases altas porteñas que alcanzó su auge durante las décadas de 1870 y 1880: el veraneo en los pueblos de los llamados entonces “alrededores”, hoy parte del conurbano bonaerense. A partir del estudio de San Fernando, basado en la consulta de periódicos y diversas fuentes locales, se muestra que, junto con las actividades de descanso y los paseos por Las Conchas (Tigre) y San Isidro, los veraneantes participaron activamente en la creación de las condiciones materiales y sociales que hicieron posible el veraneo, e introdujeron modelos de sociabilidad que influyeron en la vida cotidiana del pueblo. Estas prácticas, además, contribuyeron a forjar un imaginario que situó a San Fernando entre los pueblos considerados “pintorescos” y también “etiqueteros”: espacios donde los veranos se vivían de un modo semejante al de Buenos Aires.

Palabras clave: prácticas; vecinos; veraneantes; San Fernando

Abstract

This article examines a characteristic practice of the upper classes of Buenos Aires that reached its peak during the 1870s and 1880s: summering in the towns then known as the “surroundings,” now part of the Greater Buenos Aires metropolitan area. Drawing on a case study of San Fernando, and based on the analysis of newspapers and a range of local sources, the article shows that, alongside leisure activities and excursions to Las Conchas (Tigre) and San Isidro, summer visitors actively participated in shaping the material and social conditions that made summering possible, while also introducing forms of sociability that influenced everyday life in the town. These practices, moreover, contributed to the construction of an imaginary that positioned San Fernando among the towns considered both “picturesque” and “etiquette-oriented”: spaces where summers were experienced in ways akin to those of Buenos Aires.

Keywords: practices; residents; summer visitors; San Fernando

Cita sugerida: Segura, M. (2025). Veraneo porteño y sociabilidad en los pueblos de los alrededores de Buenos Aires. San Fernando de la Buena Vista (1871-1889). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*. 12 (1), 1-17.

Introducción¹

“Durante el verano, muchas familias pasaban temporadas ... en el campo... En San Isidro, las Conchas, etc., también había sus carretitas ad hoc, pero las señoras, muchas veces iban de la ciudad en las carretas que traían fruta y regresaban desocupadas”
(Wilde, 1908, p. 260).

El propósito de este trabajo es aproximarnos a las prácticas del veraneo porteño en los Alrededores de la ciudad de Buenos Aires durante las décadas de 1870 y 1880, con foco en el pueblo de San Fernando, que por entonces atravesaba transformaciones profundas en su configuración física y social (Pastor y Bonilla, 1964). Nuestro objetivo es destacar un aspecto significativo: el veraneo en esta localidad implicó diversas prácticas de sociabilidad que incluyeron la creación y sostenimiento de centros sociales, una banda de música, una biblioteca y una sociedad de beneficencia. Estas formas de sociabilidad fueron difundidas y estimuladas por los periódicos locales, en varios casos dirigidos por los propios veraneantes. Los primeros interrogantes que guiaron esta investigación se relacionan con la duración de la temporada de veraneo en San Fernando, que en muchos casos se extendía desde mediados de octubre hasta fines de abril (Burone Risso, 1982). ¿Qué significado adquirirían entonces estas temporadas estivales en un pueblo que, hasta 1860, había funcionado apenas como un punto de tránsito entre las producciones del delta y la ciudad? Este trabajo se inscribe en una línea de estudios sobre la sociabilidad en los pueblos-balnearios de la provincia de Buenos Aires. Acota el campo problemático y abre posibilidades para futuros análisis de aspecto específico que no ha sido abordado en profundidad: el veraneo en los pueblos que, en la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX, eran denominados genéricamente como Alrededores (Sargent, 1974; Gorelik, 2015). Además de San Fernando, diversos pueblos próximos a Buenos Aires eran frecuentados durante la temporada estival: Belgrano, Flores, Quilmes, Lomas de Zamora, Adrogué, Morón, San Isidro y Las Conchas (Wilde, 1908; Allende, 1958).

En 1962, un medio capitalino advertía acerca de la competencia suscitada entre varios de estos “pueblos pintorescos”, a raíz de la inauguración de los ferrocarriles del Oeste y del Norte. El periódico subrayaba que “Belgrano y San Fernando gozan de una primavera más risueña que Flores y Morón, pero si a este último le faltan paisajes pintorescos y aspecto poético, tiene algo más positivo que está sobre las poesías del mundo”.² Debemos al trabajo de Silvestri (2008) el vínculo de lo pintoresco, asociado al paisaje, con el concepto sarmientino de civilización, lo que distingue a pueblos como San Fernando de la vasta pampa, sinónimo de la incultura. Los pueblos de los Alrededores, podían ostentar, junto a sus bellezas silvestres, una cierta tradición cultivada que los tornaba interesantes y atractivos para la mirada porteña.

A partir de la década de 1850 –y con mayor intensidad en los años setenta y ochenta– se complejizó la relación entre la ciudad y estos pueblos, en una dinámica claramente distinta de la que la vinculaba con los asentamientos más alejados de la campaña, lo que habilita estudios específicos sobre las prácticas del veraneo porteño allí

¹ Deseo agradecer a las autoridades de la Biblioteca Juan N. Madero, Dr. Hugo Vivante (presidente) y Lic. Graciela Acosta (vicepresidenta) y a su directora Cristina Roballos, por permitirme consultar los periódicos que existen en la institución.

² *El Nacional*, 03/12/1862.

desarrolladas. Encontramos en la ecuación tiempo-distancia-accesibilidad uno de los primeros elementos que las distinguen de otras experiencias desarrolladas en los pueblos de la costa bonaerense.

Los estudios sobre sociabilidad y veraneo, en especial los dedicados a Mar del Plata –ciudad hacia la cual migraron, a fines del siglo XIX, los veraneantes de las clases altas porteñas–, resultaron útiles para delimitar qué aspectos correspondían exclusivamente al caso de San Fernando y cuáles constituían rasgos comunes entre ambos escenarios veraniegos. De la compilación coordinada por Zuppa (2004) y de los trabajos de Mantobani (2004) y Caldo (2009) se desprende que Mar del Plata fue, desde sus inicios, un polo veraniego bonaerense que atrajo la atención de distintas provincias argentinas. Los pueblos lindantes con Buenos Aires, en cambio, como se verá, atrajeron casi exclusivamente a las élites porteñas.

Respecto de la ciudad de Mar del Plata, se ha señalado que la edición de los primeros periódicos estuvo a cargo de los veraneantes (Garabedian, Szir y Miranda, 2009). Y se ha indicado que “el veraneo en los primeros pueblos balnearios incluía otras prácticas sociales y culturales además del baño propiamente dicho que, por otra parte, no era practicado por todos” (Mantobani, 2004, p. 164). Estos elementos son característicos también en San Fernando, pero, si como lo propuso Maurice Agulhon, consideramos que “la sociabilidad se podría señalar como la manera en que los hombres viven sus relaciones interpersonales en el lugar que los rodea (y) varía en los medios sociales, tal vez con el país, ciertamente con las épocas” es necesario, entonces, que abordemos las prácticas de veraneo en San Fernando como un tipo singular de sociabilidad, como lo advierten Pastoriza y Torre (2019).

Lo que caracteriza a San Fernando, y también a su pueblo vecino, Las Conchas (hoy Tigre) es que no se encuentran frente al mar, sino que son “pueblos frente al río”. En su análisis de la conformación de ambas localidades, Canelo (2012) señala que hubo un componente ligado a la dinámica comercial del Río de la Plata y al “entramado de intereses políticos y económicos de sectores de la sociedad colonial residente en Buenos Aires” (p. 70), con lo que deja explicitado el antiguo nexo con la ciudad. En igual dirección encontramos el trabajo de Ciliberto y Rosas Príncipi (2015), que corrobora la riqueza productiva de estos pueblos de la “campana cercana” a partir de censos del siglo XVIII y principios del siglo XIX. La relación con el río y el poseer deltas propios también distingue a San Fernando y Las Conchas de otros pueblos de veraneo cercanos a Buenos Aires como Flores, Lomas de Zamora o Morón.

Todo ello orienta nuestra búsqueda y nos permite constatar una cuestión concreta: a diferencia de Mar del Plata, San Fernando no nació con el veraneo. Entonces nos preguntamos cómo fue posible que San Fernando se convirtiera en un pueblo de veraneo.

Imágenes de San Fernando

San Fernando de la Buena Vista había sido fundado en 1805 a orillas del Río de la Plata, en los “altos” de la zona conocida como Punta Gorda, luego de la evacuación que el cura de Las Conchas, Manuel de San Ginés, había hecho, *motu proprio*, de los vecinos que sufrieron una gran inundación en 1802. El nuevo emplazamiento, en un terreno alto, hallaría su contrapartida en el canal mandado a construir por Sobremonte a escasos 500

metros de las barrancas. De manera progresiva, a medida que se multiplicaba la actividad en ese canal, nexo entre las islas del delta y la capital virreinal, en el espacio que separaba a San Fernando de sus orillas, se fue conformando otro asentamiento (Canedo, 2012). Medio siglo más tarde, Sarmiento describió a San Fernando como un “trazado de ciudad futura” en el que las generaciones venideras estaban condenadas “a vivir en el desabrimiento de una existencia monótona, desparramados en calles sin aceras, sin empedrado, sin alumbrado, y sin política” y comparó a la zona del canal con una “toldería” formada por un “conjunto de centenares de ranchos de barro y paja dispersos entre malezas y pantanos”.³

En 1915, al evocar un día de su niñez en San Fernando Leopoldo Murcho⁴ nos ofrece una imagen distinta de la de Sarmiento: la del pueblo pintoresco. En su relato, describe un día que había prometido “ser hermosísimo, pues la aurora que despuntaba en el momento de nuestra salida de casa, así nos lo presagiaba, presentándose en todas sus galas”. Aquella mañana, dice el autor, “nos dirigíamos alegremente a nuestras escuelas” para luego “asistir en rigurosa formación a nuestra plaza principal, donde cantaríamos el Himno Nacional, al despuntar el sol”. Y continúa: “sus tradicionales postes en las esquinas y los ranchos con techo de paja y paredes de adobes, que se ostentaban en la calle Constitución, permanecían cubiertos de blanca helada, presentando nuestro terruño un cuadro hermoso, en esas horas de la madrugada”.⁵

Esta descripción de Murcho coincide con lo que se podía esperar de un pueblo de campo: una plaza, una calle principal orlada de ranchos con techos de paja. La comparación pictórica no deja dudas: San Fernando es aquí un pueblo pintoresco. Murcho completará la imagen con otro texto, en el que vuelve a un San Fernando que “permanecía aún en su primitivo estado colonial y la mayoría de su edificación era de casas techadas con tejuelas y los tradicionales ranchos criollos”. El autor agrega una breve descripción del canal, donde la “toldería” de Sarmiento se revierte en una arteria comercial de tonalidades campestres: “En el canal existían pocas casas de comercio, pero en la temporada de la fruta se construían muchos ranchitos de juncos que le llamaban *barracas*, donde se vendían pasteles, pescado frito y matambre *arroyao*”. Murcho cerraba su recuerdo con una contradicción que Sarmiento había considerado insalvable: “Nuestra calle Constitución, compuesta de muchos ranchos de paja y algunas tiendas ... y los charcos de agua que la Municipalidad mandaba a tapar con ceibos, presentaba un aspecto encantador”.⁶ La indecisión entre lo silvestre y lo urbano era lo que a Sarmiento le parecía una rémora y a Murcho, encantadora.

Por su parte, Santiago Albarracín, un propietario en la región que había compartido los primeros viajes de Sarmiento al delta, ofrece una nueva descripción de San Fernando: “Una mañana hermosa de primavera, en el mes de Noviembre ... tomamos la dirección del canal con paso tranquilo, llegados a la barranca, se nos presentó una de las vistas más hermosas y espléndidas que más han llamado nuestra atención”. Su relato nos devuelve, nuevamente, una imagen pintoresca: “por una parte descubríamos a Puerto Nuevo, poblado de mástiles, por otra veíamos lomadas inmensas, cubiertas de un verde abrigado, producido por el reflejo del sol sobre el rocío”. Albarracín describe una “hermosa vista” que no es, exactamente, la del pueblo. Se trata de una visión comarcana, que habilitan las

³ *Anales de la Educación Común*, 1859, p. 228.

⁴ Leopoldo Murcho fue un periodista, político y escritor, nacido en San Fernando en 1859.

⁵ *El Pueblo*, 23/05/1915.

⁶ *El Pueblo*, 15/08/1924.

barrancas de San Fernando. Desde esa altura, la mirada alcanzaba a ver “más allá”, donde “discurrían a grandes distancias y como puntos apenas perceptibles, rebaños de ovejas y rodeos de hacienda, que se regocijaban sobre la esmaltada alfombra de la naturaleza”. Albarracín apunta, claramente, a generar una visión bucólica: “este conjunto de encantos hacía que nuestros pulmones extenuados por el trabajo y encierro de la ciudad, se dilatasen para aspirar un aire tan embalsamado como el que absorbíamos. Pocas veces nos hemos sentido arrastrados a un éxtasis tan agradable”.⁷

Son estas las imágenes que en los años sesenta se proyectaban sobre San Fernando: la de una localidad que no está preparada para la vida cívica, la de un pueblo de campo, colonial, encantador, y la que lo ofrece como una altura para alcanzar un sentimiento de lo sublime en la contemplación de la región. Sobre estas imágenes se constituyó el San Fernando del veraneo. A partir de ellas, en los años setenta y ochenta, observamos que los veraneantes porteños introdujeron una serie de prácticas que apuntaron a la reconfiguración del espacio local (Silvestri, 2011).

El pronóstico de Sarmiento no se cumplió y el 5 de febrero de 1864 el Ferrocarril del Norte inauguró su estación en San Fernando, extendiendo, ese mismo año, las vías hasta la estación Tigre. Obviamente, esto contribuyó al despegue del canal, sobre todo cuando se construyó un desvío que, bordeándolo, alcanzó el muelle que se levantó sobre el río Luján. Diez años más tarde, en 1875, la municipalidad firmó un contrato con el ingeniero Luis A. Huergo para la construcción del primer dique de carena del país. Es decir, el canal de fines de los setenta –y sobre todo, el de los ochenta y noventa– sería completamente distinto del que vieron Sarmiento, Murcho y Albarracín. El *boom* canalero se produjo luego de la obra de Huergo (Pastor y Bonilla, 1964).

De modo que en la década de 1870 San Fernando fue, a un tiempo, pueblo de campaña, puerto fluvial y punta de riel de embarque de las producciones del delta. También se convirtió en uno de los lugares de moda para el veraneo de las clases altas porteñas. Pero ¿cuál de todos los cuadros que nos ofrecen los autores citados puede haber sido el que atrajo a los porteños? Ciertamente, parece no ser el que legó Sarmiento y sí la imagen sublime de Albarracín, la de una torre desde la cual se podía disfrutar de las bellezas de la región. Pero el marco de un “pueblo encantador” con “charcos de agua” en la calle principal que ofrece Murcho ¿podía, en sí mismo, llegar a ser atractivo para las clases altas porteñas? Este último interrogante, necesariamente desplaza el foco de atención hacia los propios veraneantes, a sus expectativas y a su relación con el pueblo, y a la hipótesis de que, al aceptar la promesa de lo sublime de Albarracín, debían afrontar las falencias de un pueblo que no tenía veredas y sí charcos en la calle principal.

Un panóptico

Atraídos por las bellezas del delta, junto a los ranchos de techos de tejuelas o de paja que menciona Murcho, a lo largo de los años setenta y ochenta, los veraneantes porteños edificaron casaquintas. Las levantaron rodeando la parte alta del pueblo, sobre las barrancas, instalándose así en el mismo panóptico que había ocasionado el relato onírico de

⁷ Albarracín, M. S. (1860). *Apuntes sobre las islas del Delta Argentino*. Buenos Aires: Imprenta del “Comercio del Plata”, pp. 81-82.

Albarracín. La contemplación placentera del delta fue el primer programa de San Fernando propuesto por Sobremonte en 1805: él había bautizado al pueblo como San Fernando “de la Buena Vista”.

Las casaquintas sobre las barrancas provocaron un primer cambio en la estética del pueblo –ranchos, pero rodeados de casaquintas– y, sobre todo, condujo a que los veraneantes residieran cada nueva temporada en San Fernando. Esto tuvo consecuencias inmediatas en sus prácticas. A partir de su contigüidad con San Isidro y Las Conchas, en la década de 1870 San Fernando se convirtió en el pivote que ordenaba el placer y el descanso de la zona norte de la ciudad de Buenos Aires. En aquellos años, los habitantes de las casaquintas de San Fernando podían disfrutar de las regatas, del Paseo Victorica, de las “fiestas venecianas” por los riachos del delta de Las Conchas, o de las cabalgatas hasta San Isidro (Udaondo, 1907). Estas últimas no eran la continuación de la antigua costumbre de moverse de un lugar a otro, recorriendo puntos distantes, sino que más bien consistían en la visita a ciertos lugares convertidos en sitios “de moda”, como el paseo de los ombúes en San Isidro. Se fue conformando así una estética veraniega.⁸

Aunque se asociaran al placer y el descanso, estas prácticas requerían también un compromiso de los veraneantes. Así, los propietarios de casaquintas que, año tras año, regresaban a San Fernando, comenzaron a intervenir en otras actividades que se llevaban a cabo en el propio pueblo. En este contexto, si Las Conchas ofrecía los mayores atractivos naturales, el delta inmediato, y San Isidro el lugar para las travesías campestras, San Fernando fue convirtiéndose en el polo para el placer cívico. Los veraneantes eran los principales usufructuarios de los cambios en el pueblo y, al mismo tiempo, los responsables de su ejecución: la iglesia, la biblioteca, la plaza, los bailes en la Municipalidad, el corso en la calle Constitución, todo fue ejecutado para su propio provecho por los mismos veraneantes.

Este compromiso los vinculó con los sectores expectables de la zona alta del pueblo. Establecer la modalidad de esta relación representó el mayor desafío para nuestro trabajo, ya que, como punto de partida, debíamos discernir entre ambos colectivos, algo que no siempre estaba claro en los periódicos locales, principal fuente de información a la que accedimos. Incluso el memorialismo local, presente ya en los periódicos de San Fernando en las décadas de 1910 y 1920, tendía a identificarlos como *familias sanfernandinas*. Un ejemplo de esto lo encontramos en los “Recuerdos de antaño”, del ya mencionado Leopoldo Murcho. En algunos de sus escritos, publicados en periódicos de San Fernando, rememoraba los primeros cursos de carnaval y mencionaba a asistentes que, advertimos, en su mayor parte pertenecían a familias veraneantes.⁹ Una obra de Enrique Udaondo¹⁰ resultó de suma utilidad para disipar dudas ya que señala nombres de veraneantes.¹¹ El libro de memorias de Enrique Burone Risso (1982) resultó también esclarecedor, pues menciona a las familias

⁸ Las niñas salían en grupos a caballo, solas o acompañadas de jóvenes de su relación, y por si acaso escaseaban las sillas de señora, la joven más elegante y de la mejor familia, no trepidaba en subir en un caballo con “recado”, por desmantelado que fuese, y con un pañuelito pasado por la cabeza y atado bajo la barba. Hoy... hoy se necesita caballo arrogante, silla de primer orden, pollerón hecho por modista, sombrero, etc. Lo que importa decir, que para la que no se puede disponer de todo esto ¡no hay paseo! (Wilde, 1908, p. 281).

⁹ *El Pueblo*, 13/01/1921 y 19/02/1927.

¹⁰ Udaondo, E. (1902). *Apuntes generales del pueblo de San Fernando*. La Razón.

¹¹ Enrique Udaondo era primo hermano de Guillermo Udaondo, que fue gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1894 y 1898. Su familia estuvo entre las que veranearon en San Fernando, lo que permitió a este historiador trazar vínculos e interesarse por el pasado de la región. En 1907 publicó también una historia del partido de Las Conchas (Udaondo, E. (1907). Breve reseña histórica del partido De Las Conchas. 1580-1906. Tipografía La Baskonia).

que veranearon en San Fernando a finales del siglo XIX y principios del siglo XX y ofrece detalles sobre sus estancias, su vida cotidiana y el lugar donde estaban ubicadas sus quintas. Ya en este siglo, Alberto N. Manfredi (h) (2008), en un voluminoso libro, denominado *Familias tradicionales de San Fernando*, incluyó todos los apellidos de las familias notables del pueblo a lo largo de su historia. Finalmente, nos valimos de los censos de población de 1869 y 1895: ambos se llevaron a cabo en meses no veraniegos. La casi totalidad de los veraneantes que citan Udaondo, Murcho y Burone Risso no figuran en los censos. Solo después de deslindar los apellidos de las principales familias porteñas de los de San Fernando pudimos realizar una segunda lectura de los periódicos locales y observar las actividades de unas y otras, prestando especial atención a los vínculos que establecieron.

Los veraneantes y la sociabilidad: el “acto de cultura”

Tempranamente surgió en Buenos Aires una incógnita acerca de lo que podía significar el veraneo en pueblos como el de San Fernando. En 1864, José María Cantilo fue uno de los primeros en poner en cuestión la idea de que irse al campo en el verano, pudiera ser ir a Flores, a Belgrano o a San Fernando. Planteaba esos viajes como una “mudanza” a “pueblitos etiqueteros” en los que, en definitiva, no se salía de Buenos Aires y “A lo más, se mudaba de barrio”. Finalmente, afirmaba que en estos pueblos se vivía con las mismas “exigencias” que en la ciudad.¹²

Es temprana esta calificación de “etiqueteros”, que viene a contradecir el imaginario de “pintoresco”. Nuestra investigación sostiene la hipótesis de que fueron los propios porteños quienes trasladaron la etiqueta a San Fernando. Ello explicaría que una de sus “exigencias” fuera proveerse, en el propio pueblo, de las condiciones necesarias para el veraneo. Entre esas provisiones se encontraba el señalamiento de las “deficiencias” locales –en línea con las críticas formuladas por Sarmiento– y la difusión de los avances que se iban logrando. Parte de este proceso se concretó mediante la creación y el impulso, a través de suscripciones y avisos comerciales, de los primeros periódicos de San Fernando.

En las décadas de 1870 y 1880 se editaron *El Republicano* (1872-1874), *La Unidad* (1873-1874), *La Voz de la Razón* (1874), *El Imparcial* (1874), *El Eco del Norte* (1883-1884), *La Voz de San Fernando* (1876-1879), *La Verdad* (1877), *La Avispa* (1877), *El Centinela* (1882-1883) y *La Palabra* (1885-1887). Por lo menos tres de aquellos periódicos¹³ fueron dirigidos por veraneantes porteños. Los dos últimos solo permanecieron vigentes sendos veranos.

El Republicano fue el primer periódico de San Fernando y uno de los más tempranos de la campaña.¹⁴ Fundado por Federico Barbará –quien luego de la batalla de Caseros se asentó a vivir en el pueblo, donde vivió hasta su muerte–, luego de diez meses pasó a manos de los hermanos Antonio y Pedro Obligado, que tenían una quinta de veraneo en el pueblo. *El Centinela*, dirigido por Alberto Núñez, se sostuvo en la temporada 1882-1883. Tenía corresponsalías en hoteles para veraneantes en Las Conchas (Hotel Champion) y San Isidro (Hotel Vignolles) y en la calle Cuyo 149, en Buenos Aires. Cuando en el mes de abril de 1883,

¹² *Correo del domingo*, T I (48), 27/11/1864, pp. 754-755.

¹³ *El Republicano*, *El Centinela* y *El Eco del Norte*.

¹⁴ El censo provincial de 1881 registró 9 periódicos en la campaña. La incidencia en esa estadística de los pueblos inmediatos a Buenos Aires era notable. Ya en 1873 había periódicos en Belgrano, Flores, Quilmes y San Fernando.

perdió los avisos de la Capital,¹⁵ el periódico cerró prometiendo regresar el siguiente verano: había sido publicado durante cinco meses, exactamente el lapso que duraba el veraneo. En su nota de despedida, Núñez se quejaba de la escasa colaboración que había tenido en San Fernando: “no abona mucho a favor del crédito de la localidad; el vecindario de San Fernando no ha respondido, como lo esperábamos ... lo que demuestra que poco le preocupa la necesidad de tener su órgano en la prensa” y reconocía que había sido “sostenido principalmente por la suscripción que tenía entre los vecinos de la capital que han estado veraneando en estos pueblos”. Finalmente anunciaba que reaparecería “en su segunda época a la entrada de la próxima temporada de verano”.¹⁶ *El Eco del Norte* estuvo dirigido por Román de Iturriaga y López, todos sus avisos eran de Buenos Aires y se publicó en la temporada 1883-1884.

Además de registrar la vida cotidiana del pueblo –la formación de los primeros clubes sociales, los arreglos en la plaza, la construcción del edificio municipal, la realización del primer corso en 1874 y la creación de la biblioteca– estos periódicos promovieron expresiones de sociabilidad vinculadas a esos cambios. Entre ellas se contaban los “recibos” y bailes en el salón municipal, los encuentros en la plaza a partir de la formación de una banda, la organización de las fiestas de carnaval y de las celebraciones en honor a la virgen de Aránzazu, patrona del pueblo, así como la fundación de una “Sociedad Auxilio de los Pobres”, de la que derivó el primer hospital de San Fernando. Estos periódicos muestran, además, la implicación de los veraneantes en todas estas iniciativas.

La actual Biblioteca Madero fue creada en la temporada 1873-1874. La institución nació con un marcado espíritu ilustrado. Nació a partir de una iniciativa pensada y ejecutada por un veraneante, Amancio Alcorta, y un destacado vecino, Juan N. Madero, quien contaba con amplias conexiones en la sociedad porteña. La primera comisión directiva de la entidad estuvo formada por veraneantes y vecinos notables del pueblo.¹⁷ Además de libros, ofrecía una cantidad apreciable de publicaciones periódicas de la capital, de algunas provincias y de Uruguay, lo que constituía un interesante atractivo para las “horas muertas” y, sobre todo, en los días “de intenso calor, en que su termómetro marca(ba) una temperatura notablemente inferior”.¹⁸ Su mención como un atractivo más para los paseantes fue una constante en el periodismo local.

También se evidenció compromiso de los veraneantes con los arreglos de la plaza. Udaondo (1902) dejó escrito que hasta 1873 no había sido “más que un potrero en el que pastoreaban los caballos de la policía. Aquel año se colocaron bancos, y se plantaron árboles y algunos arbustos” (p. 77). Como en el caso de la biblioteca, los arreglos de la plaza promovieron una confluencia entre los visitantes y los vecinos del pueblo, a partir de la cual surgió la decisión de formar una banda de música, lo que corrió por cuenta de ambos colectivos y de jóvenes a los que se les enseñó a tocar algunas piezas y se los dotó de instrumentos y uniforme. Según Udaondo, los domingos en que tocaba la banda la plaza llegó a estar colmada por 1000 personas. Los veraneantes abonaban una suscripción mensual, que permitió la adquisición de los instrumentos y el uniforme de los ejecutantes y el pago de los honorarios de Alejandro Badino, su primer director. En marzo de 1874, ante

¹⁵ Los avisos de comercios de San Fernando permanecieron hasta el último número.

¹⁶ *El Centinela*, 19/04/1883.

¹⁷ Udaondo (1902), pp. 80-84.

¹⁸ *El Eco del Norte*, 11/01/1884.

la inminente finalización de la temporada, el maestro Badino les pedía que continuaran abonando la suscripción también durante el invierno, ya que, de lo contrario, no sería posible sostenerla “con las suscripciones de los vecinos que residen en este pueblo”. Incluso ofrecía cobrarles directamente en la capital.¹⁹

Una nota de *La Nación* registraba los cambios ocurridos en la plaza durante los años de formación de la banda: “afluye los días de fiesta a San Fernando un número crecido de familias, convirtiendo la plaza de este último en un paseo rival de Palermo”.²⁰ Es necesario contextualizar esta apreciación, ya que, en principio, no podía equipararse el parque de Palermo con la plaza de San Fernando, tanto por sus dimensiones como por su ubicación: mientras el parque de Palermo se encontraba entonces “lejos” de Buenos Aires, la plaza de San Fernando constituía el verdadero corazón del pueblo.²¹

Gálvez (2000) nos ayuda a discernir diferencias entre el parque de Palermo y la plaza de San Isidro, que se aplican también para el caso de San Fernando. En la biografía de su abuela Delfina Bunge, que a fines del siglo XIX veraneaba en San Isidro, Gálvez relata que, mientras en la casona de los Bunge se escuchaba un concierto, en la plaza del pueblo tocaba la banda, y esta situación condujo a que los asistentes se agolparan “bajo las ventanas de la casa prefiriendo esa música familiar a la otra” (p. 13). En otro tramo de su libro, Gálvez recupera un párrafo del diario íntimo de su abuela, en el que critica “la parodia de los paseos de Palermo hechos en la diminuta plaza de Los Tres Ombúes de San Isidro” ... “¡Ah! ¡Es tonto, es ridículo!”, escribe Delfina, retratando la molestia de dar vueltas a la plaza de San Isidro “jugando a la ‘rondacatonga’ en una calle angosta, mirándonos unos a otros, siempre los mismos” (pp. 17-18). En estos párrafos de Gálvez surge la pequeñez de la plaza de San Isidro, su *estrechez*, con sus placeres e incomodidades y, al mismo tiempo, con la posibilidad que ofrecía de estrechar relaciones.

En San Fernando sucedía algo parecido. *El Centinela* había considerado los vínculos cercanos como el principal obstáculo en una población poco numerosa: la “cohesión uniforme, semejante al parentesco” podía provocar la “discordia accidental” que trababa “la marcha de las autoridades locales”.²² En otra edición, proponía la inclusión de las familias veraneantes como modo de superación de esa uniformidad, dado que podían aportar a una práctica de urbanidad “agradable y entusiasta” al unirse con “la buena sociedad de este pueblo”.²³

Ese programa de encuentro entre familias notables, tanto visitantes como locales, encontró en la calle Constitución –la arteria que atravesaba el pueblo y conectaba la plaza con el canal– un espacio privilegiado, alternativo a la plaza. A lo largo de esta calle se celebraban los corsos de carnaval. El relato memorialista de Leopoldo Murcho nos acerca al de 1874, al que señala como el “primer acto de cultura” en el que hicieron su debut los veraneantes: “Desaparecieron ... en la alegre y tradicional fiesta del Carnaval, los baldes de agua y los huevazos de todo calibre que en el acalorado juego dejaban ciegas a muchas señoritas”. Desde esta perspectiva local, la de un antiguo vecino, el carnaval representaba el

¹⁹ *La Voz del Norte*, 27/03/1874.

²⁰ *La Nación*, 18/01/1880.

²¹ Gorelik (2016) señala esta lejanía de Palermo.

²² *El Centinela*, 10/12/1882.

²³ *El Centinela*, 04/02/1883.

punto de encuentro entre “lo más distinguido de la sociedad porteña” y las familias notables de San Fernando y de otros pueblos de la zona norte.²⁴

La repercusión que, a partir de aquel año alcanzaron los carnavales de San Fernando es relatada en enero de 1880 en una extensa nota de *La Nación*. En ella se anunciaba que esa fiesta iba a “retener a todas las familias que veranean en ese precioso y animado pueblo de campo, así como a los de San Isidro, Las Conchas y el Tigre, localidades inmediatas”. El artículo insistía en la presencia de las familias capitalinas y en la “animación propia de nuestros pueblos de campaña y especialmente de San Fernando” que iba “unida a la mayor confianza que naturalmente reina en ellos entre las familias”.²⁵

El vínculo estrecho, la “mayor confianza”, que señala el periódico parece ser, desde la mirada de un periódico capitalino, el que existe entre las familias veraneantes. Desde la mirada local, una mirada en detalle, en cambio, aparecen los veraneantes, unidos a los vecinos de San Fernando. *La Palabra* encontraba en el carnaval “una buena oportunidad para propiciarse: la confianza que naturalmente se traduce en esos días entre ambos sexos”. La nota agregaba que en la primera noche de carnaval el señor Vela “abrió sus salones” y “entraron unos cincuenta jóvenes, disfrazados de dominó y de gauchos. Las señoritas con antifaz o sin él”. Es decir, esa confianza expresaba a su vez, límites. Algunos parecen sutiles: no todos podían ingresar a los salones de Vela. Otros eran evidentes: el corso no llegaba hasta la calle Colón, la calle del canal, sino que concluía antes del espacio de influencia portuaria. La nota indica que, incluso en el corso, con su desfile de carruajes, se plasmaban diferencias: sobresalieron los carruajes “de las señoritas de Vela, de R. Albis y Vivanco, de Acosta, de Butteler” y el que llevaba el letrero “Porteñas Unidas”. La nota agregaba que, al finalizar el corso, “las familias que veranean se dirigían a casa de Bernardo Garay, donde se realizó un baile”.²⁶

Es decir, aunque el carnaval reflejaba ciertas prácticas exclusivas, al mismo tiempo incorporaba modalidades inclusivas. Los bailes constituían una actividad exclusiva de los veraneantes, mientras que la “lucha de cantones” ofrecía un espacio de encuentro entre visitantes y vecinos. *La Palabra* identifica a los locales detrás de un cartel “¡Ojo, ojo! a las baterías de los Pollos de San Fernando” y observa, “en los altos de la botica de Molinari”, a “varias niñas” que “jugaban con alegre algarabía” frente a “varios jóvenes que pasan la temporada de verano en este”. Es decir, la lucha de cantones combinaba el enfrentamiento lúdico con el encuentro social.²⁷ En la calle Constitución se producía así el choque de cuerpos entre las visitantes, las “Porteñas Unidas”, y los locales, los “Pollos de San Fernando”.²⁸

Los centros sociales

Un ámbito de diferenciación, en el que la sociabilidad local alcanzó un nuevo peldaño, fue la conformación de asociaciones dedicadas a promover la recreación en el

²⁴ *El Pueblo*, 13/01/1921.

²⁵ *La Nación*, 18/01/1880.

²⁶ *La Palabra*, 11/03/1886.

²⁷ Respecto del encuentro, es interesante recurrir al texto de Burone Risso (1982). Muchas familias mencionadas por este autor con doble apellido parecen ser el resultado de la unión de familias que en el siglo XIX tenían un solo apellido.

²⁸ *La Palabra*, 11/03/1886.

pueblo. Agulhon (1994) ha señalado que la sociabilidad “es la aptitud de vivir en grupos y consolidar los grupos mediante la constitución de asociaciones voluntarias” (p. 55). Este enfoque amplía la noción de “relaciones interpersonales” al incorporar a las “asociaciones” como estructuras formales de esa sociabilidad, un aspecto que el propio Agulhon (2009) desarrolló en profundidad.

En San Fernando, lo característico de esta forma de sociabilidad fue su intermitencia: las asociaciones creadas durante el verano tendían a diluirse al finalizar la temporada, salvo aquellas sostenidas por los propios vecinos. El principal espacio de encuentro de los veraneantes fue el salón de la municipalidad, concluido en 1874. Agulhon (1994) sostiene que, en la sociabilidad de las clases altas, un rasgo distintivo es la posesión de un capital material que permite disponer de un salón “comprado o alquilado” (pp. 56-57). El caso de San Fernando, sin embargo, se aparta de este modelo: los veraneantes no contaban con un espacio propio, sino que utilizaban un edificio público construido por el pueblo en 1873, en momentos en que aumentaba su afluencia. Su valor para ellos no era material, sino simbólico, pues la municipalidad funcionó como escenario de bailes y tertulias que reforzaban su presencia y prestigio. De hecho, apenas inaugurado el edificio, *El Republicano* anunciaba que el pueblo ofrecía a los veraneantes “los recibos familiares en el hermoso salón municipal”.²⁹

La primera asociación de veraneantes se llamó Sociedad Progreso. Su actividad principal consistió en la organización de veladas teatrales que reunían a los visitantes en el salón municipal. El año de su constitución, en la temporada 1873-1874, decidió construir un teatro, con jardines y atractivos para los veraneantes. Los periódicos no dan cuenta de que el proyecto se haya concretado y sí, en cambio, de la “anemia” que impedía una mayor actividad de esta asociación, lo que volvía “verdaderamente triste, para un extraño, observar, entre la sociedad que alterna, la anarquía que reina en el centro de ella”.³⁰

En la temporada 1882-1883 se conformó una nueva asociación, el Centro Social, que reemplazó a la Sociedad Progreso. *El Centinela* detallaba quiénes podían participar de sus encuentros: “A él tienen entrada todos los vecinos que por su honorabilidad, sus buenas costumbres, su posición social y su conducta moral y circunspecta sean dignos de alternar en la buena sociedad”. El diario añadía que en esas reuniones era posible conversar sobre “política, artes, industrias, literatura, etc.”, ya que “son amenas, provechosas e instructivas y en muchas ocasiones sucede que hasta negocios comerciales se inician y aún se resuelven en ellas”. Finalmente, se señalaba que su propósito era convertirse en “el vínculo de unión de todos los vecinos honorables de la localidad”.³¹ Sin embargo, la presencia mayoritaria de veraneantes condujo al mismo desenlace que había tenido la Sociedad Progreso: al llegar abril de 1883, *El Centinela* informaba que “el Centro Social ... ha debido ser clausurado anoche, en vista de que ya se retiran la mayor parte de sus socios”.³²

Tres años más tarde, en 1877 se formó una nueva asociación, con el nombre de La Unión. Se trató, inicialmente, de un club integrado especialmente por hombres del pueblo alto. Su primer presidente fue Francisco Baratta y las reuniones se celebraban en su propia casa, Tres de Febrero 97, a cien metros de la plaza y el edificio municipal. El Club Unión

²⁹ *El Republicano*, 01/02/1874.

³⁰ *La Voz de la Razón*, 19/07/1874.

³¹ *El Centinela*, 21/12/1882.

³² *El Centinela*, 12/04/1883.

tampoco desplegó mayor actividad, pero a diferencia del Club Progreso, se sostuvo durante muchos años y, a mediados de los años ochenta, logró incorporar entre sus miembros a veraneantes que tenían quintas en el pueblo. Antes de esto, en enero de 1883, *El Centinela* daba cuenta de la existencia de esta “modesta y simpática Sociedad”, agregando que su objetivo consistía en organizar reuniones y tertulias anuales en las “que reina siempre la mayor compostura, armonía y contento”.³³ Por entonces La Unión estaba integrada por alrededor de 40 miembros, pero el trato que le otorga el periódico indica que no congregaba a la *crem de la crem* que conformaban los grupos veraneantes.³⁴

Pocos años después, otro periódico local destacaba las transformaciones de La Unión y el hecho de que, incluso en invierno, asistieran a sus encuentros “señoritas de Buenos Aires y Belgrano”. Aunque grupos de veraneantes siguieron integrándose a la asociación, las tertulias eran organizadas por los notables del pueblo. *La Palabra* resaltaba que, durante las “temporaditas”, si bien la asistencia era mayoritariamente local, también participaban numerosos jóvenes de la capital: “Sin exageración puede decirse que el éxito de esta tertulia ha sobrepasado al de las anteriores tanto en lo selecto y numeroso de la concurrencia como en el ORDEN y entusiasmo que en ella reinó”.³⁵ El énfasis en la palabra “orden” mostraba que las reglas de la etiqueta podían ser asumidas ahora por los residentes. Los visitantes, en este caso, ya no eran quienes organizaban los encuentros, y las “comisiones de adorno” de las reuniones –que se celebraban en el salón municipal– comenzaron a estar a cargo de los habitantes del pueblo.³⁶

Caridad y religiosidad

Los veraneantes porteños intervinieron en diversas mejoras del pueblo: colaboraron en el embellecimiento de la plaza, en la creación de la banda de música, en la dotación de objetos para un pequeño museo instalado en la biblioteca –que funcionaba en la municipalidad– en las peticiones para nivelar la calle principal y en la formación de centros sociales (Udaondo, 1902). Todas estas iniciativas, de algún modo, buscaban hacer más atractivo el veraneo. Hubo, además, otras instancias de sociabilidad entre visitantes y locales que no se asociaban tan claramente con el descanso o el placer, a diferencia de los paseos en la plaza, los carnavales, las tertulias o los bailes en el salón municipal. La primera de ellas, como ya mencionamos, fue la creación de periódicos locales, cuyo propósito no solo era informar sobre las actividades de los veraneantes, sino también señalar todo aquello que pudiera “afear” al pueblo, como la prostitución y otras prácticas prohibidas, como el juego de la taba.³⁷ Estas advertencias, aunque podían vincularse con la vida apacible que se esperaba ofrecer a los visitantes porteños, también incidían en la cotidianidad de los propios vecinos, más allá de su condición social. En este sentido, el periodismo, al igual que las sociabilidades estacionales, contribuía a establecer un marco de urbanidad en un pueblo

³³ *El Centinela*, 14/01/83.

³⁴ Tomamos este giro de Caldo (2009). En su trabajo se señalan las diferencias entre “la crema de la crema o la crema batida, compuesta por las familias ilustres, cultas y adineradas del país (y la) “crema sin batir (que) incluye a los advenedizos” (pp. 13-14). En nuestro caso, la “crema sin batir” serían los vecinos notables del pueblo.

³⁵ *La Palabra*, 11/06/1885.

³⁶ *La Palabra*, 13/08/1885.

³⁷ *El Eco del Norte*, 06/01/1884.

que, al alejarse progresivamente de ciertas costumbres rurales, veía inevitablemente transformado el pintoresquismo asociado a su carácter de “pueblo de campo”.

Otra modalidad notable de compromiso que incidió directamente en la vida del pueblo, fueron los donativos a la iglesia, los gastos con los que corrieron los veraneantes en el ornato del templo y las prácticas de caridad, que involucraron colectas para escuelas y familias pobres. Estas actividades eran lideradas por las denominadas “damas porteñas”. En 1884, Petrona Villegas de Cordero, que ocupara la presidencia de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires en dos oportunidades, fundó la Sociedad Auxilio a los Pobres en San Fernando.³⁸ Las mismas mujeres de la sociedad porteña que acompañaron a Villegas, aparecen también como donantes para distintas obras de la iglesia de Aránzazu que había sido trasladada a su actual ubicación en Constitución y Madero (Manfredi, 1999).

Hombres y mujeres de la alta sociedad porteña también intervenían en la fiesta patronal de San Fernando. Su participación implicaba involucrarse en los preparativos y arreglos no solo del templo parroquial, sino también del edificio contiguo, la municipalidad, cuyas paredes se blanqueaban y pintaban para la ocasión. Aunque, en principio, la celebración pudiera parecer ajena a los visitantes, atraía en primer término a las matronas que integraban distintas comisiones y, en segundo lugar, a las jovencitas que formaban coros o interpretaban algunos “temas”, todo lo cual era destacado por la prensa local. Estas festividades congregaban tanto a la sociedad veraneante como a las familias residentes,³⁹ y solían contar con la presencia de los linajes más encumbrados.⁴⁰

Declinación

Es significativa una nota de *El Derecho* publicada en el año 1895, en la que su director, Meyer González, compara la fiesta patronal de aquel año con las de una época pasada. El autor recibe con beneplácito la fiesta de Aránzazu como “una de las fechas tradicionales que abre en nuestras poblaciones un risueño paréntesis a la vida monótona del trabajo rural y de la política de aldea”. Al mismo tiempo, se lamenta de que el festejo sea solo un “remedo de lo antiguo”, cuando las misas eran “oídas de rodillas por cortejos oficiales y turbas populares”. Y remontándose a un período anterior a la década de 1870, enumera los juegos “inocentes de cañas, del pato, cucañas, volatines, corridas de toros, riñas de gallos, lanzas, etc.” que se practicaban durante esa fiesta. En la nostalgia del tiempo pasado, Meyer González contrasta las “olorosas y humildes yerbas de antaño” con “el reluciente coturno del moderno dandysmo” que las ha acabado.⁴¹ El texto de Meyer González contradice, a la vez que resignifica el de Murcho: si “el primer acto de cultura” del pueblo fue el corso de 1874 en el que participaron veraneantes, el “dandismo”, que llegó a San Fernando de su mano acabó, en definitiva, con una cultura más humilde, pero llena de

³⁸ de Paz Trueba (2005) señala para el caso de Tandil la vinculación de las Damas de Caridad con las familias tradicionales de la ciudad. En San Fernando, la caridad se vinculó con familias porteñas.

³⁹ Actualmente, en San Fernando y también en España, la fiesta de Aránzazu se celebra el 9 de septiembre. En aquellos años se llevaba a cabo en el mes de enero y algunas veces en febrero, coincidiendo con la presencia de veraneantes. No hemos podido establecer que tal coincidencia no fuera fortuita.

⁴⁰ En la fiesta patronal del 23 de enero de 1887, participó además el presidente Juárez Celman, quien fue recibido en la estación, por su ministro de Relaciones Exteriores Norberto Quirno Costa, cuya familia residía en el pueblo. En la celebración de 1895, asistieron los ministros Amancio Alcorta y Manuel Quintana, ambos con quintas en San Fernando (Manfredi, 1999).

⁴¹ *El Derecho*, 27/01/1895.

elementos inocentes, vitales, corporales. La sociabilidad introducida por los veraneantes había impactado en el pueblo imponiendo una etiqueta que modificó también los rituales religiosos.

El apelativo de “pueblo etiquetero” del que se valió José María Cantilo para referirse a localidades como San Fernando, resultó del traslado de la etiqueta porteña, la misma que había descrito Wilde (1908) en el caso de los paseos campestres. Agregaba que los habían convertido “en pequeñas cortes, en donde se hace una verdadera ostentación de lujo, desterrando así los placeres de la vida campestre, en la corta temporada en que se procura huir de la etiqueta y el fastidio de las grandes poblaciones” (p. 281).

El veraneo porteño de los años setenta y ochenta había dejado como saldo una banda de música en una plaza renovada, mejoras en la flamante iglesia, la inauguración del curso de carnaval y, además, la instalación de una modalidad de sociabilidad propia. En ese contexto, hacia 1880 San Fernando ya no podía calificarse solo como “pintoresco”, sino como un pueblo “chiche”, término que sugería encanto y pequeñez.⁴² Por entonces, *La Palabra* afirmaba que la plaza era la más pintoresca de toda la provincia y titulaba su nota “Plaza Chiche”.⁴³ No sorprende que los porteños aplicaran esa denominación, dado que el propio pueblo era imaginado bajo la misma lógica reducida y cuidadosamente adornada. Ya en 1873, Pedro y Antonio Obligado sostenían: “Un Club de baile es lo único que le falta a San Fernando para ser un pueblo chiche”.⁴⁴

En la década de 1890, la práctica del veraneo tal como la hemos analizado hasta aquí comenzaba a perder sentidos. Esta declinación se relaciona con varios factores, algunos ajenos a la vida local, como la moda aristocrática de pasar los veranos en Mar del Plata, que se consolidó a fines de la década de 1880. Otro elemento que explica el decaimiento fue la emergencia de un grupo de poderosos empresarios del canal, que logró establecer vínculos con los notables del pueblo alto. El programa del “pueblo chiche” y la sociabilidad elegante colisionaron con el proyecto productivo de estos empresarios, quienes, además, empezaban a imponer sus costumbres mediante asociaciones como la Sociedad Italiana de San Fernando, la Sociedad Española de San Fernando y Las Conchas, el Club Artesanos del Dique y la Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Fernando, todas ellas vinculadas al ámbito canalero (Pastor y Bonilla, 1964). Mientras tanto, los veraneantes se refugiaban en sus quintas (Burone Risso, 1982).

Bajo el título de “San Fernando por dentro”, *La Razón* advertía sobre la decadencia del propio pueblo como atractivo para el veraneo de las capas altas porteñas: “No es difícil aventurarse a decir que San Fernando pierde cada día en ser el preferido de los pueblos veraniegos ... parece que existiera el deseo de que nadie se acordara de nosotros”.⁴⁵ La expresión “por dentro” se relaciona con otra frase que circulaba en esos meses de 1898: “no se ve”, utilizada por el mismo periódico para abordar el tema de las islas, con el objetivo de mostrar que no se trataba de un simple paisaje para los paseos, sino de una realidad marcada por el trabajo arduo de los isleños y la escasa consideración que recibían del gobierno.⁴⁶

⁴² La palabra *chiche* también se utiliza para referirse a los juguetes pequeños, según la definición de la RAE.

⁴³ *La Palabra*, 25/10/1885.

⁴⁴ *El Republicano*, 11/12/1873.

⁴⁵ *La Razón*, 16/10/1898.

⁴⁶ *La Razón*, 07/11/1898.

Por su parte, *El Derecho* había reclamado previamente el retorno de los encuentros sociales en el salón municipal, al tiempo que señalaba la causa de su fin: “Llegó un día fatal, algunos jóvenes conocidos ... produjeron actos incorrectos... y el salón municipal no fue más frecuentado ... desde esa fecha acabáronse las alegres tertulias”. En la misma nota se agregaba que estos “actos incorrectos” también afectaban a las fiestas patronales: “Y en las últimas fiestas de la Patrona ... las familias que accedieron a presenciar los fuegos desde los balcones de la casa municipal tuvieron motivo para censurar ... manifestaciones de mal tono”.⁴⁷

Conclusiones y perspectivas

Se ha definido aquí al veraneo como una práctica que vinculó el paseo por sitios pintorescos con la participación activa de los veraneantes en la vida cotidiana de San Fernando, impulsando además una renovada sociabilidad. Este análisis nos llevó a plantearnos varias preguntas, vinculadas al hecho de que las prolongadas estancias de muchos porteños en los pueblos del norte, y en particular en San Fernando, generaron un modelo de sociabilidad que no podía limitarse al disfrute de las bellezas naturales. Si bien los vínculos no siempre fueron estrechos, permitieron que los veraneantes intervinieran en la vida local. La construcción de casaquintas en San Fernando y la permanencia año tras año en ellas provocaron que muchos porteños se integraran en la vida del pueblo y lo acondicionaran a sus propias necesidades, transformándolo en un espacio elegante. Los veraneantes trasladaron hábitos porteños, entre ellos la sociabilidad distinguida, a un pueblo que en los años sesenta era considerado “pintoresco”, convirtiéndolo en un lugar “etiquetero” donde se vivía como en Buenos Aires.

Las quintas no solo fueron espacios de retiro y disfrute estival, sino que también integraron el núcleo central del pueblo y fueron clave en un modelo de sociabilidad que reemplazó formas anteriores. Desde 1873, la plaza, la calle Constitución, la municipalidad y la iglesia dejaron de ser los mismos, y los carnavales y las fiestas patronales comenzaron a priorizar la elegancia y el ritual sobre las expresiones más corporales. Los centros sociales, con sus tertulias y bailes, así como la sociedad de beneficencia local, introdujeron innovaciones que involucraron también a los vecinos estables del pueblo, las familias acomodadas de la zona alta. Esta interacción entre porteños y residentes favoreció interpretaciones integradoras en el memorialismo, que a menudo no distinguió entre los veraneantes, que daban lustre al pueblo, y los locales que podían acceder a la “sociedad que alternaba”.

Muchas de las quintas de San Fernando fueron fraccionadas, demolidas o legadas a instituciones religiosas, pero en general se consideran parte de un patrimonio que se busca rescatar del olvido. Estas casas definieron un “tiempo” que, aun en su declinación, perduró hasta la década de 1920 y que contrasta con la visión inquietante del Conurbano construida por los medios audiovisuales. Revisar este período puede aportar nuevos elementos para pensar el vínculo entre la actual ciudad de Buenos Aires y estos pueblos, hoy en gran parte ciudades populosas. También contribuye a reflexionar sobre preguntas fundamentales:

⁴⁷ *El Derecho*, 03/02/1895.

¿qué es el Conurbano?, ¿cuándo surge y cómo se configura? Nuestro estudio intenta ofrecer una perspectiva centrada en la cultura, la sociedad y los imaginarios, mostrando la cercanía entre los porteños y los habitantes de San Fernando, un enfoque que podría aplicarse a otros distritos de los Alrededores para abordar de manera más completa estas persistentes inquietudes.

Referencias bibliográficas

- Agulhon, M. (1994). *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. Instituto Mora.
- Agulhon, M. (2009). *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*. Siglo XXI.
- Allende, A. R. (1958). *Los orígenes del pueblo de Belgrano (1855-1862)*. Dirección de Impresiones Oficiales.
- Burone Risso, E. (1982). *Las viejas quintas de San Fernando*. Municipalidad de San Fernando.
- Caldo, P. (2009). Las prácticas de sociabilidad durante los veraneos marplatenses desde la perspectiva de una mujer santafesina, 1887- 1923. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche.
- Canedo, M. (2012). Pueblos frente al río. Comercio fluvial, poder colonial y derechos a la tierra Buenos Aires, 1770-1820. *Bibliographica americana: Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales*, (8), 69-93.
- Caride, H. (1999). *La idea de Conurbano Bonaerense, 1925-1947*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Chiozza, E. M. (1983). La integración del Gran Buenos Aires. En J. L. Romero y L. A. Romero (dirs.). *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*, Tomo 2, (pp. 421-450). Abril.
- Ciliberto, M. V. y Rosas Principi, A. G. (2015). Buenos Aires y su campaña inmediata entre fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX: la dinámica productivo mercantil del espacio agrario periurbano en un período de transición. *História Revista*, 19 (2), 221-260.
- de Paz Trueba, Y. (2005). Beneficencia, prensa y educación: tres caminos hacia la inclusión de la mujer en la esfera pública. Tandil, fines del siglo XIX y principios del XX. *Avances del CESOR*, (5), 92-108.
- Gálvez, L. (2000). *Delfina Bunge. Diarios íntimos de una época brillante*. Planeta.
- Garabedian, M., Szir, S., y Miranda, L. (2009). *Prensa argentina siglo XIX: imágenes, textos y contextos*. Teseo.
- Gorelik, A. (2015). Ensayo introductorio. Terra incógnita. Para una comprensión del Gran Buenos Aires como Gran Buenos Aires. En G. Kessler (dir.). *El gran Buenos Aires. Tomo 6. Historia de la provincia de Buenos Aires*, (pp. 21-69). UNIPE / Edhasa.
- Gorelik, A. (2016). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Manfredi, A. N. (1999). *Nuestra Señora de Aránzazu. La iglesia histórica de San Fernando*. Instituto Histórico de San Fernando de Buena Vista.
- Manfredi, A. N. (2008). *Familias tradicionales de San Fernando*. Buenos Aires: Dunken.

- Mantobani, J. M. (2004). *El papel de la sociabilidad en la construcción del territorio de la costa de la provincia de Buenos Aires, un enfoque geográfico. Mar del Plata, fines del siglo XIX*. Suárez
- Pastor, J. M. F. y Bonilla, J. (1964). *Plan Regulador del desarrollo de la ciudad y partido de San Fernando*. Municipalidad de San Fernando.
- Pastoriza, E. y Torre, J. C. (2019). *Mar del Plata. Un sueño de los argentinos*. Edhasa. 1930. Center of Latin American Studies.
- Scobie, J. (1974). *Buenos Aires, del Centro a los barrios, 1870-1910*. Solar.
- Silvestri, G. (2008) "La vida en clave verde. Cambios en las formas de habitar urbana y rural a mediados del siglo XIX". *Registros*, 5, 16-30.
- Silvestri, G. (2011). *El lugar común. Una historia de las figuras de paisaje en el Río de la Plata*. Edhasa.
- Vapñarsky, C. A. (1999). *La Aglomeración Gran Buenos Aires: expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991*. Eudeba.
- Wilde, J. A. (1908). *Buenos, desde setenta años atrás*. Biblioteca de La Nación.
- Zuppa, G. Ed. (2004). *Prácticas de sociabilidad en un escenario argentino. Mar del Plata 1870-1970*. Universidad Nacional de Mar del Plata.